



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (24 de octubre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1245

FECHA	25 DE OCTUBRE DE 2023
PROCESO	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO
DEMANDANTE	ROBINSON QUINTERO VILLARRAGA
DEMANDADO	OLGA LUCÍA RIVERA OSORIO
RADICADO	865683184001-2022-00205-00

Visto el informe secretarial y revisado el expediente se avizora que mediante auto interlocutorio N° 1028 del 18 de agosto de 2023, se ordenó la suspensión del proceso hasta el 30 de septiembre de 2023, a efecto de que las partes allegaran a un posible acuerdo conciliatorio frente al proceso de la referencia. Sin embargo, transcurrido el término otorgado, posteriormente por escrito del 9 de octubre de 2023 la apoderada de la parte demandante solicitó se programe fecha para continuar.

Así las cosas, ante lo indicado, se procederá a fijar como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia inicial, **EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.**, atendiendo la agenda del despacho.

A su vez, se le indica para que concurren a la audiencia en la que se llevará a cabo la audiencia inicial y las fases consiguientes a ésta. Además de que se practicará el interrogatorio oficioso. Las partes, deberán comparecer con sus correspondientes apoderados. Todos deben disponer del tiempo necesario para la evacuación de las etapas en la audiencia inicial. La inasistencia injustificada acarrea sanciones de ley. (Nral 3 y 4 art. 372 CGP)

Finalmente se precisa a los sujetos procesales que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo que se informa el link de conectividad, al cual podrán ingresar dando click sobre el mismo.

LINK ACCESO AUDIENCIA
https://call.lifesizecloud.com/19685827

Se indica el número de contacto del ingeniero de soporte de la plataforma lifesize, para que si tienen algún inconveniente se puedan comunicar directamente con él a efectos de lograr conectividad.

Datos: Ingeniero Jonny Benavides - celular: 3113533211

Por secretaría, infórmese a la parte demandada de la fecha de audiencia y remítase el presente auto, por el medio de contacto que obre dentro del plenario, atendiendo a



que no está representado mediante apoderado judicial, y así garantizar su comparecencia. Déjense las respectivas constancias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad7da39f4f2c5bede2ff42ae2d1dbbd165d96ebb877e738a592bcbbd271212ec**

Documento generado en 25/10/2023 10:30:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>